

**INFORME COMISARIO  
EJERCICIO ECONOMICO 2006**

Manta, abril 30, 2007

**Señores Accionistas  
INMOBILIARIA INMODEGFER S.A.**

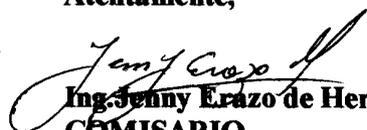
Dando cumplimiento al artículo 231 de la Ley de Compañías vigente, procedo a informar a ustedes como Comisario de la Empresa INMOBILIARIA INMODEGFER S.A., respecto a lo suscitado en el **ejercicio 2006**

La correspondencia, los libros de: Acta de la Junta General de Accionistas, talonarios, libros de acciones y accionistas se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales.

Los Estados Financieros han sido elaborados y presentados conforme a los Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y reflejan la realidad económica de la Empresa, como dato relevante a los Estados Financieros, es la pérdida que arroja el ejercicio citado de \$ 1.181.19

Es todo cuanto puedo informar y a la vez pongo a consideración de ustedes la aprobación de este informe, el mismo que puede ser ampliado en caso de requerimiento.

Atentamente,

  
**Ing. Jenny Erazo de Herrera  
COMISARIO**



  
3 JUN 2007